

El Distrito Universitario

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 2 de octubre de 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez pías., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO Núm. 1.143

Homenaje a D. Honesto González

Maestro nacional de Murias de Paredes con motivo de su jubilación

El acto de despedir a D. Honesto al retirarse de su escuela, fué emocionante y digno de tan benemérito maestro. La crónica de lo ocurrido en tan solemne momento, debida a la bien cortada pluma del Sr. Berna, es como no podía menos, harto lacónica y truncada, como hecha al correr de las impresiones cogidas al vuelo. Yo entiendo que acto tan trascendental y el primero en su clase, que en honor de un maestro se ha celebrado en esta comarca, requiere más amplitud de detalles y mayor información y reseña de lo mucho y bueno que allí se dijo por todos los señores que usaron de la palabra, para enseñanza y ejemplo de los compañeros no presentes y perpetua memoria del festejado; a cuyo fin, y salvo el respeto a la opinión de mis consocios, propongo:

1.º Que por la dirección del periódico EL DISTRITO se consienta hacer un número extraordinario, incluyendo en primera plana el retrato y biografía de D. Honesto y los resúmenes de los discursos hechos por los mismos señores que hablaron en el acto del homenaje, y otros trabajos de maestros que quieran colaborar en la redacción de dicho número extraordinario. (1)

2.º Que además, y para que llegue a conocimiento de todos los compañeros la proposición del Sr. García Lorenzana, maestro de Villasecino, de colocar el retrato y lápida conmemorativa de D. Honesto, en la sala de clases de la escuela de Murias, y para aclarar conceptos que la citada crónica contiene creo es procedente la inserción de lo expuesto por el veterano maestro de Villasecino en el acto del homenaje.

Después que D. Alberto Prieto, culto maestro de Lazado e iniciador de la fiesta, hizo el ofrecimiento de la misma, el Sr. Lorenzana (D. Emilio), pi-

dió la palabra para manifestar lo siguiente:

«Señores: Yo no debiera levantarme para usar de la palabra ante concurrencia tan selecta ni en ocasión tan solemne, porque juzgo que esta misión debe estar reservada exclusivamente para los hombres de elocuencia y saber, como son la mayoría de los señores que aquí veo reunidos; pero confiando en que vuestra benevolencia perdonará defectos de mi escasa expresión, y obedeciendo a excitaciones de algunos amables compañeros, me atrevo a molestaros durante unos breves momentos.

Permitidme que, ante todo, exprese mi especial reconocimiento para los iniciadores de esta franca manifestación de afecto hacia mi íntimo y especial amigo, compañero inseparable de toda nuestra vida profesional D. Honesto González, a quien se dedica este sencillo homenaje de respeto y despedida; debiendo también agradecerimiento por habernos deparado esta hermosa ocasión de saludar a todos los aquí presentes y en especial a las dignas autoridades que en la actualidad nos gobiernan y en este momento nos presiden; rindiendo a la vez tributo de admiración y simpatía a las ilustres y distinguidas personalidades del Magisterio Superior que en alas de su entusiasmo y de su filial cariño a la enseñanza, han venido a dar realce con su venerable presencia a esta humilde reunión de maestros, y a reanimar con sus sabios consejos y edificantes teorías, a los pobres, a los débiles y desheredados de la gran familia del Magisterio Nacional, que más bien vegetamos que vivimos en estas remotas aldeas, en las que no dejan de sentirse con demasiada frecuencia los dañinos vientos de la desunión, la indiferencia y el separatismo que nos destrozan, nos dividen y degradan.

Por estas causas, es para mí doblemente grata esta reunión, porque ella indica que renace entre nosotros el espíritu de unión y compañerismo que tanto nos engrandece, y tantos beneficios pueda reportar a la educación del pueblo, siendo a

la vez el factor más poderoso para recobrar nuestra estimación perdida y para hacer frente a tantas calamidades como nos afligen; cuidando de que nuestras desavenencias y rencillas de familia no salgan al exterior, dando motivo a que nos califiquen de modo desfavorable; pues ya los ciudadanos se dan cuenta de que los pueblos más adelantados y felices son aquellos que tienen mejores maestros y en donde la educación es más esmerada y completa, porque, señores, se acercan los tiempos en los cuales dominará el reinado de la moralidad, la inteligencia y el trabajo, y todas las consideraciones serán para el maestro honrado, laborioso e instruido.

Si esta afirmación mía, es ya un hecho real y corriente en todos los pueblos cultos, muy natural y muy justo será que hoy nos congreguemos aquí para rendir emocionante homenaje de gratitud y cariño al que fué digno maestro de la capital de nuestro partido, por espacio de 39 años. Sus compañeros, dándonos cuenta de la altruista y fecunda labor realizada por tan celoso maestro, en bien de sus discípulos y de los compañeros en general, venimos hoy a testimoniarte nuestro agradecimiento, y yo, siendo el último de vosotros, me honro en proponeros, para que así se acuerde, que el retrato y lápida conmemorativa de D. Honesto González, sean colocados en la sala de clases de la escuela de Murias, para perpetuar su memoria, cuyos gastos sufragará nuestra Asociación local.

Los encontrados sentimientos que en este momento conmueven mi ánimo, ante la separación del entrañable compañero, ya casi el único contemporáneo mío, me impiden continuar hablando, y además, porque sería robaros un tiempo precioso el impedirlos de oír la vibrante oratoria de otros señores que han de tomar la palabra; así, pues, concluyo recomendándoos: que, allá en vuestras soledades y en medio de las fatigas y disgustos tan anejos a nuestra profesión, pongáis vuestro pensamiento en Dios y en los héroes del Magisterio, e imitad la perseverancia y celo de este veterano maestro que, no por falta de energías, sino por mandato imperativo de la ley, hoy se retira del ejercicio activo de la ense-

ñanza; para quien yo conservo los más gratos recuerdos de nuestra juventud, y aquí vengo a dar el último abrazo de despedida.

En virtud de lo anteriormente expuesto y a fin de que la memoria de tan distinguido maestro llegue y perdure en las venideras generaciones, sería oportuno que las Juntas directivas de las Asociaciones de Maestros Nacionales, sin distinción de limitados ni plenos, de este partido, acordasen lo que proceda.

UN MAESTRO

Asociación de Maestros del partido de La Vecilla

Extracto de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el 21 de septiembre de 1924.

1.º A petición unánime de los reunidos y representados, los señores presidente y tesorera de la Asociación retiran la dimisión que de sus respectivos cargos tenían anteriormente presentada, dándoles las más expresivas gracias, tanto por la nueva aceptación de los cargos, cuanto por sus anteriores trabajos al frente de los mismos.

2.º Se admite la dimisión del señor secretario y se nombra para el cargo a D. Restituto García, maestro nacional de Valverdín.

3.º Se examinan y aprueban en todas sus partes las cuentas presentadas por la señora tesorera.

4.º Se acordó modificar los artículos 3, 10, 12 y 43 del Reglamento de la Asociación, según determina la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 23 de diciembre de 1924.

5.º Supresión de las oposiciones restringidas para cubrir sueldos mayores de 3.000 pesetas en el Escalafón, y que las plazas creadas en esas categorías se cubran por corrida de escalas.

6.º Que en las próximas oposiciones restringidas entre maestros del 2.º Escalafón se amplíe el número de plazas, según lo acordado en la Asamblea celebrada en Santander en agosto próximo pasado.

7.º Que mediante un crédito extraordinario se eleve a 2.500 pesetas el sueldo de todos los maestros del 2.º Escalafón, y en el próximo presupuesto a 3.000.

El secretario, Restituto García.—El presidente, Gregorio Díez.

Los maestros que faltan

Ya son conocidos los datos del Censo oficial de 1920, en relación al grado de cultura general de la población en España. En estos días se comentan sus cifras, que fijan el número de analfabetos en la media proporcional para toda la nación de un 45'46 por 100, después de deducidos de la población total los niños menores de seis años, que naturalmente, por su edad no deben saber leer ni escribir.

Esta cifra media proporcional es todavía muy alta, representa una suma de ocho millones y medio de habitantes analfabetos. El peso mayor de tan cuantiosa suma, es soportado resignadamente por veinticinco provincias, que elevan sobre un 50 por 100 de la población total el coeficiente delator de su incultura.

Los especialistas señalan como origen del mal que nos invade diversas causas, cuyo estudio es interesantísimo; pero entre todas se fija en primer término la atención sobre un hecho bien conocido: la falta de escuelas y maestros.

¿Cuántos son los maestros que hacen falta en España? Es difícil responder con exacto juicio a esta interpelación concreta, porque el número necesario para la educación de un pueblo es mayor cuanto más avanza su cultura.

Entonces surge la necesidad de matizar y especializar. Se han de dividir las clases numerosas, limitando la concurrencia de los alumnos a un número muy reducido—veinticinco o treinta—según la labor y el trabajo que haya de realizarse; las distancias que los niños tienen que recorrer y las dificultades de las rutas; la graduación de la enseñanza; las clases primarias superiores; las enseñanzas complementarias; las de párvulos, las colonias permanentes; la educación de los niños retrasados y anormales, etc., son matices, modalidades, «necesidades de una buena educación primaria», que exigen maestros en número considerable.

El estado inferior de nuestra educación pública, obliga actualmente a señalar un horizonte más limitado a las aspiraciones de progreso.

Nosotros debemos plantear el problema investigando el número de maestros necesarios, para que todos los niños comprendidos en la edad escolar puedan tener un puesto reservado en las escuelas.

Pues bien; la población escolar, conforme a principios generalizados y confirmados por nuestro estatuto del Magisterio, debe extenderse, al menos, a los niños comprendidos entre los tres años (párvulos) a los catorce (adultos).

Los niños de tres a catorce años, ambos extremos incluidos, según el Censo de 1920 (último publicado con estos datos), forman un total de 5.385.570 escolares.

El número de maestros necesarios para distribuir estos niños en grupos de cincuenta alumnos por maestro, tipo muy superior al ideal, es de 107.711.

(1) Para esto y para todo EL DISTRITO UNIVERSITARIO está incondicionalmente a disposición de los maestros de Murias de Paredes, ya que este periódico tiene especial satisfacción en cooperar por todos los medios a su alcance, a enaltecer a los maestros beneméritos que, como D. Honesto González, han contribuido con su labor perseverante a elevar el prestigio de la escuela nacional.—(N. DE LA R.)

Ahora bien; el Ministerio de Instrucción pública tiene disponibles los maestros siguientes:

En la plantilla detallada por el presupuesto vigente. 80.180

En un crédito especial destinado a crear plazas de maestros en este año. 1.000 31.180

Diferencia. 76.531

Para suplir esta diferencia entre los maestros nacionales que deben existir y los que existen no queda otro recurso que la escuela privada; pero el número de éstas es muy reducido para tanta necesidad.

Los últimos datos estadísticos oficiales, elevan su número a 9.839 maestros privados.

Resulta, pues:

Maestros que faltan . . . 76.531

Maestros privados que existen 9.839

Déficit. 66.692

El simple examen de estas cifras hace comprender que es imposible disminuir el analfabetismo rápidamente, sin que todos los años se preparen por el Estado miles de maestros bien capacitados para la misión que va a serles confiada.

Señalar una cifra como ésta a la atención pública y a un estudio más razonado que el mío, y desde luego más autorizado, es fijar los límites que el gasto que España debe prepararse a realizar para ocupar en el mundo culto el lugar que le corresponde.

Provisionalmente, estas cifras pueden ser las siguientes:

Mil maestros cuestan hoy al Tesoro, según la cifra que para crearlos consigna el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, pesetas 3.525.000.

Sesenta mil maestros que necesitamos, valen, pues, 211.500.000 pesetas.

«Doscientos once millones y medio de pesetas.»

Demandar esta cifra para ser invertida en el pago de maestros nacionales parece una pretensión fabulosa, y sin embargo, en otros gastos del Estado son estas mismas cantidades sumas con signos positivos que se invierten todos los años.

Más de doscientos millones y medio cuestan los servicios de Gobernación; cuatrocientos millones de pesetas los de Fomento; administrar las contribuciones y rentas públicas, doscientos sesenta y tres millones, y doscientos setenta y nueve, nuestra acción en Marruecos.

¿Por qué ha de ser una fábula y un sueño pensar también seriamente en la necesidad de cubrir el déficit de la incultura pública de España con cifras semejantes?

Otros países, agobiados por deudas cuantiosas y por guerras cruentas, mantienen sumas iguales o superiores a las que nosotros fijamos para España.

Las de Francia, Italia y Alemania en Europa pueden servir de ejemplo, porque se refieren a tres naciones hoy sometidas a dolorosos sacrificios en su economía pública y en los gastos de sus presupuestos.

Los datos comparativos dan el resultado siguiente:

PAISES	Población total	Número de maestros públicos	Maestros por cada 1.000 habitantes
Alemania.	59.852.682	196.170	3,27
Francia.	39.209.518	119.316	3,04
Italia	37.276.738	86.366	2,31
España	21.959.286	31.180	1,41

Para aproximarnos a este nivel en Europa, forzoso ha de ser sumar a los 80.000 maestros que hoy tene-

mos 50.000 más, por lo menos, a fin de constituir el ejército de 80.000 hombres y mujeres indispensables para luchar con éxito contra ocho millones y medio de analfabetos.

JOSÉ ACUÑA

Jefe de la Sección de publicaciones en el Ministerio de Instrucción pública.

BIBLIOGRAFIA

Un libro muy interesante

Lo es ciertamente el libro que, bajo el título de *Nuestro Cuerpo*, ha publicado D. Joaquín Pla Cargol. Las nociones de *Fisiología e Higiene* están tratadas en él con toda concisión y claridad, siendo su texto altamente sugestivo y ameno.

Más de cien magníficos grabados ilustran la obra, y dos láminas anatómicas en colores hacen más atractivo el libro y más fácil la comprensión del texto.

Nuestras escuelas tendrán con este libro un valioso auxiliar; y el mejor conocimiento que los niños puedan formarse de la organización del ser humano y de las cuestiones de higiene (por desgracia hoy excesivamente poco atendida entre nosotros) les permitirá, en su día, que no regateen su esfuerzo en todo lo que pueda significar robustecimiento de la raza y dar preferente atención a las cuestiones de limpieza, salubridad e higiene de la población en que residan.

El libro está muy bien editado por la casa Dalmau Carles, Pla. S. A., de Gerona, la cual enviará un ejemplar de muestra (contra envío de 0'60 pesetas en sellos) a los señores maestros que tengan interés en conocer esta publicación.

Lista única de opositoras

(Continuación)

- 449, Josefa Guimerá Mirallés, 161; 24-3-901.
- 450, Ulpiana Barrio de Vega, 161; 25-5-901.
- 451, Francisca Rodríguez Valencia, 161; 10-11-901.
- 452, María Valero Arranz, 161; 22-11-901.
- 453, María Moll Esteva, 161; 9-12-901.
- 454, Angeles Soles Sarret, 161; 20-4-902.
- 455, Josefina Lana Alamán, 161; 21-3-903.
- 456, Isabel Caparrós González, 161; 14-5-903.
- 457, Julia Nájera García, 160,85; 21-7-903.
- 458, Eloina Gutiérrez González, 160,50; 5-10-897.
- 459, María A. López López, 160, 44; 27-5-897.
- 460, Pilar Benítez Navas, 160,1; 12-10-900.
- 461, Dolores Guzmán Bayón, 160, 1; 21-5-901.
- 462, Engracia Pérez Puente, 160, 09; 23-5-901.
- 463, María del Carmen Gil de Bernabé, 160; 6-7-896.
- 464, Consuelo Fernández Valentín, 160, 28-8-904.
- 465, Rafaela Alvarez de Eulate, 159,65; 24-10-903.
- 466, Dolores Riol Morilla, 159,6; 1-4-900.
- 467, Carmen Osende Botaner, 159,59; 26-7-897.
- 468, Juana González González, 159,45; 8-2-892.
- 469, María A. Muñoz Gómez, 159,2; 2-4-898.
- 470, María Rubio Vallejo, 159,1; 27-3-898.
- 471, Isabel Nadal Vilarito, 159,1; 1-3-901.

- 472, Dominica del Río Gutierrez, 159; S. S.; 6-7-895.
- 473, Clementina Ramos Cano, 159 15-4-901.
- 474, Carmen Ochoa Barriocanal; 159; 25-9-901.
- 475, Adela Mendoza Alvarez, 159, 20-4-902.
- 476, Teresa Viñas Navarro; 159; 23-2-904.
- 477, María Vareia Vázquez, 159,97 9-4-902.
- 478, María Varela Rodríguez, 158,8 S. S.; 27-8-891.
- 479, Luisa M. Gutiérrez Marín. 158,8; 9-3-898.
- 480, Albina Campo Fernández, 158,66; 7-11-897.
- 481, María Alonso Vázquez, 158,3 19-9-901.
- 482, Elicia Pérez Caño, 15y,2; S.; 19-10-895.
- 483, Dolores Camacho Jiménez, 158,2; 1-1-901.
- 484, Margarita Rastor Vaurel, 158, S.; 8-8-895.
- 485, Mercedes Retuerto Vaquero, 158; B. 3-4-901.
- 486, Nieves González González, 158; 7-3-899.
- 487, Celia López Martínez, 158; 4-4-900.
- 488, Angeles Montcanut Vila, 158; 16-5-900.
- 489, Pastora Leal Galván, 158; 21-4-901.
- 490, Coralía Llordén Fernández, 158, 10-8-902.
- 491, Teodora Niño Atienza, 158; 19-3-902.
- 492, Teresa Vinals Arayay, 158; 13-3-903.
- 493, Emilia Baz González, 158; 28-3-904.
- 494, María de los D. Rodríguez Caamaño, 157,78; 25-4-891.
- 495, Carmen Ologueu Coliada, 157,6; 20-7-900.
- 496, María del Carmen Martínez Cabrera, 157,6; 13-9-900.
- 497, Guadalupe Teo Fernández, 157,50; 26-2-902.
- 498, Concepción Núñez de la Torre, 157,4; 4-7-900.
- 499, Josefa Hernández Sánchez, 157,38; 19-2-903.
- 500, Albina Diz Lois, 157,29; 22-5-898.
- 501, Leonor López Sempere, 157, 25; 13-2-893.
- 502, Licitia Moreno Serrano, 157, 15; S.; 27-3-903.
- 503, Sofía Viguera Rodríguez, 157, 15; 18-8-901.
- 504, Antonia Barrios Escudero, 157,07; S.; 5-6-892.
- 505, Teresa Coloma Dávalo, 157, 05; 30-7-902.
- 506, María del Pilar Alraides Torquemada, 157,02; 3-11-903.
- 507, Julia Gairrau de Torner, 157; 5-33-895.
- 508, Aurelia Hernández Oróbitz, 157; 21-7-896.
- 509, Florencia Alvarez Franco, 157; 11-5-901.
- 510, Elvira Gil Perales, 156,8; S., S.; 24-5-892.
- 511, Felicitana Diez Lobo, 156,80; 25-2-902.
- 512, Carmen Segarra Morcillo, 157,75; 26-12-900.
- 513, Josefa Ochoa Cerezo, 156,70; 16-8-902.
- 514, Generosa Peña Paz, 156,67; B.; 13-9-899.
- 515, María Abad Suárez, 156,60; 2-7-902.
- 516, Teresa Martínez Alvarez, 156, 48; 24-3-896.
- 517, Antonia Trujillano Cividades, 156,40; 6-3-902.
- 518, Josefa F. Fernández, 156,22; 21-6-901.
- 519, Concepción Alvarez Díaz Ufano, 156,16; S.; 8-10-893.

- 520, Mercedes M. Aguilar Pérez, 156; 3-2-896.
- 521, Caemon Romero Almela, 156; 3-2-896.
- 522, Arcadia Hernando García, 156; 13-11-898.
- 523, Carmen Munilla García, 156; 30-8-900.
- 524, María Navarro Viver, 156; 21-5-902.
- 525, Carmen García Bertrán, 155,8; B.; 12-6-903.
- 526, Julia Ibarrola Latara, 155,78; 8-1-903.
- 527, Julia Quintar Cid, 155,75; 1-3-903.
- 528, Concepción G. Bernal, 155, 65; 11-6-904.
- 529, Sofia Lumbreras Martín, 155, 60; 19-9-901.
- 530, Mariana García Jiménez, 135, 50; S.; 25-5-902.
- 531, Isabel Franco Sencut, 155,50; S.; 17-2-903.
- 532, Trinidad T. Azcárate, 155,50 29-5-901.
- 533, Vicenta González Vizoso, 155,37; 1-5-26; 22-8-891.
- 534, Adelaida Machinancharena Uriz, 155,20, 26-2-898.
- 535, Catalina Tirado Mesa, 155,20 24-5-902.
- 536, Angela Díaz Gómez, 157,17; 28-11-901.
- 537, Teresa Cachón Abella, 155,11 2-218, 30-6-898.
- 538, Emilia Briones Fernández, 155,10; S.; 17-6-892.
- 539, Desamparados B. Gener 155,10; 24-7-900.
- 540, María Josefa Arias García, 155,05; 5-7-901.
- 541, Antonia Pages Moreno 155; S.; 12-12-891.
- 542, Filomena Pérez Plaza, 155, 10-8-891.
- 543, Dolores Berto Salou, 155; 18-1-894.
- 544, Consuelo Suárez García, 155; 21-11-896.
- 545, Salomé Ruiz Pla, 155, 1-2-900.
- 546, Mercedes González Garrido 155, 6-11-900.
- 547, Teodora Gutiérrez Moreno, 155; 9-11-900.
- 548, Genoveva Ortiz Urdiales, 155; 3-1-901.
- 549, Pilar Arciniega García, 155; 3-3-901.
- 550, Josefa Mato Puigneitra, 155; 1-8-901.
- 551, Isidora Guerras Valle, 155; 4-4-902.
- 552 Jesús Rodríguez Tovar, 154,81 sobresaliente; 2-9-898.
- 553, Josefa López Cortés, 154,75; 6-3-901.
- 554, Dolores Arce Arce, 153,50; superior; 6-1-893.
- 555, Magdalena Mifsud Grau, 154,50; 1-6-884.
- 556, María Teresa Lande Contreras, 154,40; 10-1-889.
- 557, Dolores Escobar Ruiz, 154,40 12-4-900.
- 558, María Josefa G. Reguino, 154,32; 12-1-899.
- 559, Angela Bejmar Picazo, 154,30; 1-7-993.
- 560, María de la C. García Andrés 154,21; 26-11-901.
- 561, María de P. Armesto y García de Castro, 153,20; sobresaliente 12-12-888.
- 562, María de la C. Vidal Fraga, 154,12, 12-8-900.
- 563, María del Carmen Alonso Estevez, 154,04; 0-6-20; 22-1-898.
- 564, Desamparados Flors Dolz, 154; 28-7-895.
- 565, Julia Peredes Fernández, 154 21-7-896.
- 566, Benedicta Martínez Peña. 154; 8-10-897.

- 567, Laura Eguea Quillez, 154; 13-12-898.
- 568, Isabel A. Doñate Torres, 154; 3-4-899.
- 569, Antonia Cárdenas Aranda, 164; 27-2-900.
- 570, Magdalena López Díaz, 154, 30-4-900.
- 571, Filomena Regodón Ramiro, 154, 26-12-900.
- 572, Emilia Fernández Rodríguez, 154; 5-4-901.
- 573, Pilar Ruiz Ruiz, 154; 8-10-901.
- 574, Agapita Ortega García, 154; 24-3-902.
- 575, Angela Sirgado Martín, 153; 27-5-902.
- 576, Matilde Zamora Tolosa, 154; 17-1-903.
- 577, Monserrat Cos Dillet, 154, 25-2-903.
- 578, María Sara V. Cortiñas, 153,96 19-12-898.
- 579, Remedios Torrezano de León 153,91; 4-9-20; elemental; 10-10-893.
- 580, Manuela Rodríguez López, 150,80; 31-12-898.
- 581, Aurora Luis Andrés, 153,80; 23-10-901.
- 582, Celia González Villa, 153,58; 20-2-905.
- 583, Elena García Martínez, 153; 5-4-897.
- 584, Aurora Salgado del Valle, 153,80; 28-5-882.
- 585, Eutiquia Poza Calvo, 153,20; 2-9-896.
- 586, Rosario Martínez Nevado, 153,20; 31-10-897.
- 587, Carmen Romero Agenjo, 153 28-5-901.
- 588, Amalia Calviño de Castro, 153,12; 18-8-895.
- 589, Carmen Muñoz Hidalgo; 153,10; 7-6-901.
- 590, Carmen S. Martí, 153; 22-12-894.
- 591, Ana Montolio Hervá, 153; 12-10-900.
- 592, Martina González Fagarre, 153; 15-10-900.
- 593, Concepción Pérez Martínez; 153; 30-9-901.
- 594, Epifanía San Julián Salzar, 153; 5-1-902.
- 595, Luisa Fernández Cuarro, 153 10-2-902.
- 596, Asunción Pelarda Cacho, 153 11-7-902.
- 597, Julia Billver Piá, 153; 16-12-901.
- 598, Anunciación Martín de Francisco, 153; 4-5-903.
- 599, Romana Nyander Azpe, 153; 23-2-901.
- 600, Salvadora Aguero Ortega, 153; elemental; 22-2-897.
- 601, Julia Piqueras Velázquez, 152,90; sobresaliente; 22-3-902.
- 602, María Teresa Terreiro, 152,86 1-4-892.
- 603, Ramona B. Fernández, 152,80 23-5-897.
- 604, Irena Morate Creus, 152,75; sobresaliente; 21-0-900.
- 605, Dionisia Lobo Peña, 152,6; 5-1-899.
- 606, María Salvado Lázaro, 152,6; 24-8-904.
- 607, María Sánchez González, 152,1; 3-8-899.
- 608, Juana Mené Cucalón, 152,08; 28-7-900.
- 609, Juana Sánchez Gómez, 152; 3-7-892.
- 610, Magdalena Pons Palón; 152; 13-4-899.
- 611, María Angustias Garrido Valero, 152; 20-3-900.
- 612, Jesusa Frutos de la Calle, 152 14-6-901.
- 613, María de la Asunción Cos Dillet, 152; 23-9-901.
- 614, Josefa Segura Martínez, 152; 8-11-903.

NOTICIAS

Entre los maestros de derechos limitados ascendidos a 2.500 pesetas, hemos incluido indebidamente a D. Julio Fernández Tejerina, que no figura en la relación que publica la *Gaceta*.

Se conceden las gracias de Real orden a D. Vitaliano Santamaría, maestro de la Virgen del Camino. Es una distinción merecida, que aplaudimos. Enhorabuena.

La Dirección general desestimó la instancia de D. Valentín García Barrera, maestro de Rosales, por no solicitarla desde la residencia oficial, según dispone el artículo 124 del Estatuto.

La Sección ofició a la Alcaldía de Pola de Gordón, para que acredite el cese a la maestra de dicho pueblo con fecha 30 de septiembre, si se reintegró a su destino después de las vacaciones, o en otro caso con fecha 31 de agosto.

Para ayer, día 1, estaban puestos al cobro los libramientos de septiembre de los partidos de León, La Vecilla, Villafranca, Astorga, Murias, Riaño, Valencia de Don Juan y Ponferrada.

La maestra de Rodillazo se queja de que carece de casa-habitación; y el maestro de Llombera, de que la casa-habitación y local escuela están en malas condiciones.

Ha sido admitida la renuncia a la maestra interina de Vegacerneja doña Deifina Rodríguez Canal.

Ha fallecido D. Juan Turienzo, maestro de la escuela nacional de Santa Oiaja de la Acción.

Damos el pésame a la familia del finado.

Se cursó a la Junta de pasivos expediente de clasificación de don Juan de la Lama Compadre, maestro director de la graduada de Ponferrada.

Fue concedida la rehabilitación de pensión de viudedad a D.^a María Francisca Escudero Marcos.

Se elevó al Ministerio instancia de D.^a María Menéndez, maestra de Rabanal de Fenar, solicitando la escuela de niñas de Pola de Gordón, por tener clausurada la que desempaña.

Fueron designados los médicos que han de reconocer a los maestros sustituidos D. Ramón Mansilla y don Rogelio Tahoces.

Se reclaman documentos para el expediente personal a D. Emeterio Baños, D. Eloy Calvo y D. Eustaquio García.

Por Real orden de 25 de septiembre último, han sido ascendidos en corrida de escalas, los siguientes maestros de esta provincia:

- A 4.000 pesetas D.^a Aurea del Agua, de Destriana.
- A 3.500 pesetas D. Quintín González, de Lugo de Babia.
- D. Asterio Legido, de Valderas.

Ha sido levantada la clausura de la escuela de niños de Valdespino de Somoza.

Ha sido nombrada maestra suplente de Peranzanes D.^a Sofia Cela.

MENAJE PARA ESCUELAS
Imprenta y Librería Religiosa
Zapatería, 1, y Revilla, 2.—LEÓN

- 615, Donaciana B. Martínez, 151,9; 6-9-894.
- 616, Angela Prieto Dominguez, 151,72; 2-8-901.
- 617, María de la G. Osende Botana, 151,6; 1-12-897.
- 618, Ascensión Sánchez Ucar, 151,6; 5-9-003.
- 619, Josefa Gómez López, 151,5 19-6-901.
- 620, Carmen Romeu Benloch 151,5; 5-7-902.
- 621, Carmen García Jiménez, 151,4; 21-9-900.
- 622, Purificación Hernández Romero, 151,4; 2-12-901.
- 623, Circuncisión Rota Berro, 151,3; 1-1-896.
- 624, Dolores Jiménez Ruano, 151,2; 10-9-896.
- 625, Dionisia Plaza Sánchez, 151,2 6-2-901.
- 626, Concepción Rojas Palacios, 151,2; 15-3-901.
- 627, Dolores Peláez Sánchez, 151,2; 24-9-901.
- 628, Felisa Nervás Monje, 151,2; 20-11-902.
- 629, Elena Rodríguez Manrique, 151; superior; 8-894.
- 630, Julia Pablo Mateos, 151; 7-10-897.
- 631, Adelaida Montes Gallegos, 151; 22-1-898.
- 632, María Camps Elías, 151; 20-2-899.
- 633, Josefa Lozano Piñar, 151; 19-3-899.
- 634, Elena Rodríguez Falagán, 151 23-12-899.
- 635, Aurelia Zamora González, 151; 19-10-900.
- 636, Josefa Galicia Sanz, 151; 27-3-901.
- 637, Antonia Puig Sunón, 151; 9-6-902.
- 638, Petra Bricano Montero, 151; 6-1-904.
- 639, Amable Carranza Larrea, 150,80; 19-12-897.
- 640, Natividad Uzcarre Lacruz, 150,80; 9-9-900.
- 641, Carmen F. Martínez, 150,6; 21-10-898.
- 642, Victoria Sáez Beltrán, 150,6; 7-8-900.
- 643, Tomasa Checa Linares, 150,6 20-2-902.
- 644, Juliana Crespo Redondo, 150,2; 12-7-894.
- 645, Daniela García Martín, 150,2 10-4-898.
- 646, Ana Díez Martínez, 150,2; 4-10-898.
- 647, Carmen Estévez Penas, 150,2 25-11-990.
- 648, María Nieves V. Francisco, 150,16; 23-12-901.
- 649, Josefa Granja Casas, 150; 26-11-898.
- 650, Elena Gil Gil, 150, 22-5-901.
- 651, Plácida G. Trujillo, 150; 5-10-902.
- 652, Carmen Campos del Val, 150 6-7-903.
- 653, Manuela Santodomingo Martín, 140; 1-8-903.
- 654, María del Pilar Varela Vázquez, 149,98; 8-12-903.
- 655, Manuela Carro Barrán, 149,9 7-10-899.
- 656, Saturnina Granizo Toledano, 149,8; 11-2-895.
- 657, María López Vara, 149,8; 8-9-899.
- 658, Carmen Díaz Morales, 149,8; 5-8-900.
- 659, María Teresa Gailardo Jiménez, 149,8; 31-10-900.
- 660, Asunción Touchard Arroyo, 149,8; 12-1-901.
- 661, Higinia Rodríguez Arribas, 149,6; 11-1-892.
- 662, Felisa Cebrenos Moreno, 149,6; 30-1-899.

- 663, Petra de la Mano Benito, 149,6; 5-5-895.
- 664, Serafina Pedraz Zarroso, 159,3; 13-4-893.
- 665, Felicitas López Antón, 149,3, 20-11-903.
- 666, Narcisa López Villalba, 149,2 26-7-897.
- 667, Calixta Vega Novoa, 149,15; 2-5-902.
- 668, Ana María García Aguilar, 149,1, 14-5--897.
- 669, Eugenia Campos Ventanilla, 149,1; 6-9-902.
- 670, Carmen Merino Martín, 149; sobresaliente; 19-7-897.
- 671, Aniana Lergo Lergo, 149; 6-9-894.
- 672, Teresa Serrano Pastor, 149; 18-12-896.
- 673, Margarita Gran Garuñ, 149; 26-10-897.
- 674, Justina García Aguado, 149; 22-3-898.
- 675, Isabel Martín Domínguez, 149, 29-8-898.
- 676, Antonia Serrapiñán Ginjulé, 149; 9-10-898.
- 677, Carmen López Fernández, 149; 27-2-899.
- 678, Ana Resines Reyoso, 149; 25-8-600.
- 679, Josefa Zamora Moll, 149; 1-9-900.
- 680, María Alvarez Fernández, 149 4-8-902.
- 681, Leopoldo Cano Fernández, 149; 14-9-902.
- 682, Natividad Artieda Graola, 149; 25-12-902.
- 683, Francisca Riera Roca, 149; 14-7-904.
- 684, Martina Abisanda Calvo, 148 4-11-903.
- 685, Julia Sáiz Moradillo, 148,9; 5-5-889.
- 686, Honorina Canales Anduesa, 148,86; 21-11-899.
- 687, Isabel Luengo Encinas, 148,8 14-12-896.
- 688, Adela Allendín Ortega, 148,8; 24-7-898.
- 689, Victorina Gútez Andrés, 148,8; 7-7-902.
- 690, Rosa Paredes Vera, 148,75; 28-3-899.
- 691, Antonia Juan Literas, 148,75 24-9-900.
- 692, Josefa Peirat Tomás, 148,75; 3-2-901.
- 693, Rosa Ferrero González, 148,60; 28-8-897.
- 694, Matilde Casanova Guisado, 148,6, 13-5-898.
- 695, María Segovia González, 148,6; 25-5-903.
- 696, Filomena Vidal Martínez, 148,5; 11-8-898.
- 697, Plácida Ibáñez Serna, 148,5; 6-10-899.
- 698, María Teresa García Gozález, 148,5; 21-10-903.

(Continuará).

CONVOCATORIA

El día 19 del corriente se reunirán a las diez de la mañana, en las escuelas nacionales de la calle Julio del Campo, los maestros inscritos en la Confederación Nacional de Maestros para hacer los nombramientos efectivos de delegado y subdelegado de partido, y además el de subdelegado provincial.

Se replica la puntual asistencia, porque en esa misma mañana celebrarán otra reunión los delegados de partido y provincial, que presidirá el Sr. Gobernador.

Supongo asistiréis; pues hoy más que nunca se necesita tener civismo, pero si por causas ajenas a vuestra voluntad os fuera imposible, mandar candidatura firmada por algún compañero o por correo a vuestro delegado accidental.

C. PINTO
San Andrés del Rabanedo (León).

La *Gaceta* de 25 de septiembre publicó los nombramientos de maestros del 6.º turno, dándose el plazo de quince días para reclamar, según determina la Real orden de 31 de enero último, cuyo plazo termina el 10 del actual.

La Inspección ha pedido la incursión en el artículo 171 de la Ley, a D. Ezequiel Vázquez, maestro de la escuela de Fontanos.

La Dirección general resolvió la consulta hecha por esta Sección, referente a la reposición de D.^a Virgilia García en la escuela de Veneros, en el sentido de que la actual maestra D.^a María Rosa Crespo solicite escuela por el 2.º turno del art. 75 del Estatuto, y que la D.^a Virgilia no se posea hasta que le sea concedido el traslado a la señora Crespo.

De acuerdo con el art. 130 del Estatuto, han solicitado cuarenta días de licencia D.^a Higinia Santos y D.^a Antonia J. García, maestras de las escuelas nacionales de Mansilla Mayor y Tolibia de Abajo.

Fue elevado a la Junta de clases pasivas expediente de pensión, incoado por D.^a Saturnina García Gómez, viuda de D. Cástor Ibáñez Díez, maestro que fué de la escuela nacional de Quintana de la Peña.

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha hecho los siguientes nombramientos interinos:

- D.^a María Carmen Losada, para Pola de Gordón; D.^a Benita Alvarez, para Vegacerneja; D. Justiniano Díez, para Castilfalé; D. Restituto Arenas, para Sahintes; D. Gregorio Fernández, para Villamor de Orbigo; don Francisco Alvarez, para Palacios de Compludo; D. Eloy Majúa, para Portilla de Luna; D. Augusto Vega, para Santa Marina Somoza; D. Vicente del Blanco, para Sorbeira; D. Gregorio del Fuego, para Zambrón; D. Sandalio Herreros, para Santa Oiaja de la Acción.

A la Superioridad fué cursado expediente de licencia de D.^a Eugenia Prieto, maestra de la escuela nacional de Quintanilla del Valle.

Ha solicitado licencia por enfermo D. José Perea, maestro de la escuela nacional de Huelde.

En la *Gaceta* del 19 se publica la lista única de las maestras opositoras propuestas para plaza.

Figuran en ella 1.249 aspirantes en expectación de destino; tiene carácter provisional y se concede un plazo de quince días para formular reclamaciones, las cuales deberán presentarse en la Sección administrativa de la provincia en que resida la reclamante.

También publica relación de los maestros y maestras de derechos limitados ascendidos, en virtud de la Ley de Presupuestos.

Ha sido nombrado alcalde de Gradefes nuestro compañero y amigo el maestro de Carbajal de Rueda D. Antonio Llamazares. Enhorabuena.

Se aprobó permuta de cargos entre D. Juan Arcos, maestro de Molinejo (Málaga), y D. Eulalio Martín, de Corniero.

El maestro de Utrero D. Albino Martínez, se queja de las malas condiciones del local escuela y casa-habitación.

Correspondencia administrativa

La Granja.—F. G.—Debe ser con arreglo al sueldo.
Geras.—A. S.—Quisiéramos complacer a todos, pero no es posible publicar todo lo que recibimos.
Piornedo.—M. B. O.—Se insertará.

Imprenta y Librería Religiosa
Zapatería, 1 y Revilla, 2.—LEÓN

DALMAU CARLES, PLA (S. A.) - Editores. - GERONA

OBRAS NUEVAS ANUNCIO DE 1924

- Geografía-Atlas.—2.º grado.**—Por D. Rafael Ballester, catedrático de Geografía en el Instituto de Valladolid.—Este libro aparece con una presentación insuperable y su texto, ameno y sugestivo, está rigurosamente puesto al día: más de 20 mapas en colores y numerosos grabados en negro: docena de ejemplares, 36 pesetas.
- Cartilla Higiénico-Sanitaria para las Escuelas**, por D.^a María Luisa Navarro Margati, Profesora Normal.—Obra premiada con el Primer Premio en el concurso de la Sociedad Española de Higiene: con numerosos grabados y texto muy sugestivo y apropiado para la divulgación de los consejos higiénicos: docena de ejemplares, 10'50 pesetas.
- Nuestro Cuerpo**, por D. Joaquín Pla Cargol.—Magnífico texto para las clases de Fisiología e Higiene: puede utilizarse también como libro de instructivas lecturas; su presentación es magnífica, pues además de ilustrarlo más de 100 grabados en negro, contiene dos láminas anatómicas en colores y magnífica cubierta litografiada: docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

Obras en prensa (se publicarán a principios de 1925)

- Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.—Grado medio.**—Por D. José Dalmáu Carles.—Formará un libro de texto tan sugestivo como los grados anteriores; ilustrado con centenas de grabados y magnífica cubierta en colores.
- Geografía Escolar.—2.º grado.**—Por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid. Texto rigurosamente puesto al día y presentación muy esmerada.

Obras recientes

- Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.—Grado elemental.**—Por D. José Dalmáu Carles docena de ejemplares, 30 pesetas.
- La Tierra y el hombre.**—(Libro de lecturas geográficas), por D. Joaquín Pla Cargol: docena de ejemplares, 16 pesetas.
- Teoría de la Relatividad.**—(Ensayo de vulgarización bajo el punto de vista de la Física) por D. Joaquín Pla Cargol.—Ejemplar, 3 pesetas.

Novedades en material escolar

- Mapas Murales.**—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monroc, de París.
- Esferas en relieve.**—Edición especial de esta casa, construidas en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—
- Aparatos de Radiotelefonía.**—(De todos precios.—Colecciones de **Cuerpos Geométricos** en madera y cartulina.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural.—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (especialidades de la casa Nathan, de París).

Pídanse nuestros catálogos, que enviamos gratis.
La correspondencia a Dalmáu Carles Pla. S. A. Apartado de Correos, núm. 5.—GERONA
IMPORTANTE: Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0'60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.

Enrique Salgado Benavides
Consulta y operaciones de los ojos: de diez a una y de cuatro a seis
Avenida del Padre Isla, núm. 4
(FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)
LEÓN

Colección F. T. D.

NOTA DE PRECIOS

I.—RELIGION

	Pesetas
Historia Sagrada, primer grado	1
» » segundo »	3

II.—LENGUA CASTELLANA

Carteles (6) para las primeras letras, en papel	2
Los mismos montados en cartón.	7
Catón Moderno	1
Lecturas Graduadas, libro primero	2
» » » segundo	2'50
» » » tercero	3'50
» » » cuarto	4
Gramática Castellana, primer grado	1'50
» » » segundo	2'50
Libro del Maestro de la obra anterior	6
Gramática Castellana, tercer grado	4'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7

III.—GEOGRAFIA E HISTORIA

	Pesetas
Atlas-Geografía, primer grado	3
» » segundo »	4
Libro del Maestro de la obra anterior	6
Atlas-Geografía, tercer grado	8
» » cuarto »	8
» » cuarto » parte general sola	6
Historia de España, primer grado	11
» » segundo grado	21

IV.—LENGUAS

Lengua Francesa, primer grado	3'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7
Lengua Francesa, segundo grado	4'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7
My first English Book	3'50
My second English Book	7

V.—MATEMÁTICAS Y COMERCIO

Aritmética práctica, primer grado	1'50
Libro del Maestro de la obra anterior	4

	Pesetas
Aritmética, segundo grado	2'50
Libro del Maestro de la obra anterior	6
Aritmética, tercer grado (Comercial).	6
Libro del Maestro de la obra anterior	14
Geometría práctica, primer grado	1
Libro del Maestro de la obra anterior	2
Geometría y Agrimensura, 2.º grado.	3
Libro del Maestro de la obra anterior	4
Teneduría de Libros, primer grado	2
Libro del Maestro de la obra anterior	4
Teneduría de Libros, segundo grado.	3'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7

VI.—VARIOS

Nociones de Ciencias físico-naturales	3
Elementos de Física	6
Libro del Maestro de la obra anterior	4
Elementos de Química	6
Nociones de Derecho práctico Español	4'50
Perspectiva (Tratado práctico de)	11
Cosmografía.	8

Todas estas obras se envían franco de porte, remitiendo el importe mas 0'30 para certificado, por giro postal a la

IMPRENTA Y LIBRERIA RELIGIOSA

ZAPATERIA, 1 Y REVILLA. 2

LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON Productos PEELE, de venta en esta Casa

Las Tintas Sama

SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO



Presupuestos. Carpetas para cuentas diurnas y de adultos. Recibos de personal, material y adultos. Hojas de servicio. Boletines de inspección, etc. - - - -

En la imprenta de este periódico

SASTRERÍA - DE -

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros. Reina Victoria, 3, pral.-LEON